



COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

FECHA

30/06/2016

- Solicitud Mínima Cuantía
 Solicitud privada No. 2016-72

Convenio No. : Marco 128, derivado 3

Requerimiento No. Marco 128, derivado 3

CUMPLIMIENTO

PROVEEDOR	ALIADO	TECNICO	FINANCIERO	JURÍDICO	VALOR TOTAL PROPUESTA	OBSERVACIONES
FUREL	SI	NO			\$ 3.087.999.378	Inhabilitado
UNIÓN ELÉCTRICA	SI	NO			\$ 3.106.819.021	Inhabilitado
CI2	SI	SI			\$ 2.828.202.240	

OBSERVACIONES (criterios de evaluación, limitaciones, novedades del proceso, entre otros):

No se presentó **SEGURTRONIC** (se anexa correo preguntando las razones). A pesar de que los proveedores **FUREL Y UNIÓN ELÉCTRICA** no presentaron subsanación a los documentos solicitados, se compara el precio con el fin de tenerlo como referencia del objeto a contratar.

El factor de evaluación es el mejor precio ofrecido, por lo tanto se sugiere contratar con **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A - CI2**

Se anexa evaluación técnica.

RESPONSABLE

NOMBRE Jaime Alberto Rico M.

FIRMA _____

CÉDULA 71'526.032 de Medellín